Guayaquil, 30 de Marzo del 2001

Señores
**Presidentes y Accionistas de**
**CLINIURSA, CLINICA URDENOR S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a Ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la Compañía **CLINIURSA, CLINICA URDENOR S.A.**, el Balance General, los parciales y las cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Financiero del 2000, así como la Gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajusta no sólo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Balances y Cuentas del ejercicio económico citado.

Del Señor Presidente y de los Señores Accionistas.

Muy Atentamente,

**LCDA.SONIA A.RUIZ M.**
**Comisario.**

09 ABR. 2001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL